



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.



2024DECR001926 27/09/2024

DECRETO

RESOLUCIÓN DE CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR, MODERNIZACIÓN, SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y TRÁFICO

APROBACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADOS PARA PROVEER POR PROMOCIÓN INTERNA, TRES PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES (MADRID).

Por Decreto de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico 2024DECR000739, de 16 de abril de 2024, se ha resuelto aprobar las bases específicas de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer, por promoción interna, tres plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Local de Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), que se publicaron en el BOCM nº 080 de 04 de abril de 2024.

Según establece el punto 4.2 de las Bases Específicas por las que se rige la convocatoria, expirado el plazo de presentación de instancias, la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico, aprobará la lista provisional de aspirantes admitidos/as y/o excluidos/as a las pruebas selectivas. En dicha resolución se indicarán las causas de exclusión y el plazo para la posible subsanación de los defectos. Asimismo, aquellos aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Las listas se publicarán en la página web municipal. Cumplido el citado plazo, las listas se insertarán con las modificaciones que haya dado lugar, en la página web municipal, como definitivas para lo que serán aprobadas mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico.

Por todo lo anterior, esta Concejalía Delegada, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y al amparo de lo dispuesto en el decreto de delegación de competencias de fecha 2571/2023 de 19 de junio de 2023,

RESUELVE:

PRIMERO. - Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos según Anexo I, a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de la categoría de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid).



Ayuntamiento Real Sitio
san fernando
de henares

SEGUNDO. – Disponer la publicación de la presente Resolución, conteniendo la lista provisional completa, en la página web municipal (www.ayto-sanfernando.com).

TERCERO. – Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando su derecho a ser admitido.

Lo manda y firma, D^a. Leticia MARTÍN GARCÍA Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico, en San Fernando de Henares a fecha de firma.

LA CONCEJALA DELEGADA

Ante mí, LA SECRETARIA ACCTAL

Fdo. D^a. Leticia Martín García

Fdo. Carmen Marhuenda Clúa

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que que aparece en la cabecera.



ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

N.º ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	02***186G	ABASCAL	CARRAL	JOSÉ ANTONIO
2	0***2701P	COLAS	FERNÁNDEZ	ÁNGEL
3	5***3717W	CRESPO	LÓPEZ	RUBÉN
4	4***5281J	DE LA FUENTE	SELLÉS	CÉSAR
5	5***4851D	FERNÁNDEZ	CAPRILES	SERGIO
6	4***2880Q	FERNÁNDEZ	GARCÍA	DAVID
7	0***8321T	LOZANO	GIL	NADIA
8	5***9427N	MORENO	FERNÁNDEZ	RAUL
9	5***9357Q	ROMERO	DEL POZO	ALBERTO
10	4***0745G	ROSA	RODRÍGUEZ	ÁLVARO